

SALTA, 07 de Marzo de 2008

Expediente Nº 8.019/08

RES. D. Nº 041/08

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la cobertura 1 (uno) de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS DEDICACION EXCLUSIVA en la Asignatura Análisis Matemático 2;

Lo solicitado por la docente Ing. María Cristina Pascual fs. 40, en el sentido de ser excusada de participar como integrante de la Comisión Asesora designada mediante Res.D. Nº 042/08, por razones particulares;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por sustituída, a su pedido, a la Ing. María Cristina Lentini de la Comisión Asesora designada mediante Res.D. Nº 042/08 que entenderá en el presente llamado, quedando la misma constituída de la siguiente manera:

Prof. Mónica Cruz

Titulares

Prof. Ana María Aramayo

Dr. Camilo Jadur

Suplentes

Lic. Cristina Ahumada Prof. Giselle Collivadino

ARTICULO 2º: Hágase saber a los integrantes de la Comisión Asesora, al Departamento de

Matemática. Cumplido RESERVESE.

ACHM

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS